

EXPDTE. N°: 443/2011 - P.Com

AUTOR: BUYAYISQUI Gabriela Analía, LAURIENTE Rubén
Rodolfo, TGMOSZKA Carlos Alberto

EXTRACTO: Al Congreso de la Nación, que vería con agrado se dictamine la exención directa de todos los tributos nacionales hasta el 12 de junio de 2012, para la zona afectada por las erupciones del complejo volcánico chileno Puyehue-Cordón Caulle.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO, ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL y PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su ARCHIVO, debido a que dicha temática se encuentra contemplada en la ley n° 26697.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA RODRIGUEZ SANCHEZ DI BIASE SORIA
TGMOSZKA BARDEGGIA LOPEZ VAZQUEZ BUYAYISQUI
CASADEI CATANI CORTES DE REGE GATTI GRILL HANECK
LAURIENTE LAZZARINI LAZZERI LUEIRO MUENA ODARDA
PASCUAL PERALTA RANEA PASTORINI SARTOR TAMBURRINI
TORRES

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 11 de Octubre de 2011